

# LAS INVERSIONES Y LOS RESULTADOS ECONOMICOS EN LAS EXPLOTACIONES COMUNITARIAS

Por  
CIRIACO VAZQUEZ HOMBRADOS  
Doctor Ingeniero Agrónomo

## S U M A R I O

1. INTRODUCCIÓN.—2. LAS INVERSIONES.—3. DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA ÚTIL.—4. LOS RESULTADOS EN LAS AGRUPACIONES: 4.1. Gastos fijos y variables. 4.2. Producciones. 4.3. Los beneficios.—REMUNERACIONES DE LOS ASOCIADOS.

### 1. INTRODUCCION

LA madurez de las explotaciones comunitarias para el cultivo de la tierra parece que no presenta mucha discusión hoy día. Su evolución durante la última década hace posible que resulte interesante cualquier tipo de análisis que profundice en los múltiples aspectos de las agrupaciones. Aunque ya en 1958 y 1959 aparecen las primeras explotaciones comunitarias, es en la década de los 60 cuando el movimiento adquiere verdadera importancia como para considerar seriamente las posibilidades que a la pequeña explotación del minifundio puede ofrecer el nuevo modelo de empresa agrupada.

Pretendemos analizar aquí determinadas características de las agrupaciones en relación con los aspectos económicos; nuestro objetivo fundamental va a ser el de presentar las inversiones que las agrupaciones realizan, mostrando los caracteres diferenciales que con respecto a las explotaciones individuales tienen. La distribución de los cultivos y los resultados finales, como consecuencia de las diferentes actividades, nos han de llevar a unos beneficios que vamos a cono-

---

cer para un conjunto de agrupaciones y la continuidad que tienen en una de ellas.

La base del trabajo está en la información obtenida de nueve contabilidades de otras tantas agrupaciones, destacando una de entre ellas por poder disponer del historial contable de ocho años de la vida de la empresa y, por tanto, conocer con detalle los beneficios obtenidos y los capitales de que ha dispuesto durante esos años.

## 2. LAS INVERSIONES

La decisión de agruparse lleva implícita la creación de una nueva empresa y, en consecuencia, la necesidad de unos medios de producción diferentes al ser de otro tamaño y características la nueva explotación constituida.

Las mayores inversiones que las agrupaciones realizan son en maquinaria, instalaciones y ganado. Para el estudio de estos aspectos vamos a utilizar, en primer lugar, la información obtenida de los auxilios que el antiguo Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, hoy integrado en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, ha concedido. El número de agrupaciones que han solicitado auxilios es de 1.841, de un total de aproximadamente 9.000 constituidas, lo que supone una cifra lo suficientemente alta como para que tengan valor las informaciones obtenidas.

El cuadro núm. 1 indica los auxilios concedidos a las agrupaciones y explotaciones individuales, entendiéndose por auxilio el conjunto de préstamo y subvención.

CUADRO NÚM. 1

NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRUPADAS E INDIVIDUALES, CON LOS AUXILIOS CONCEDIDOS DESDE EL 1-II-65 AL 30-XII-70

	Agrupadas	Individuales	Total
Número de explotaciones beneficiadas .....	1.841	6.221	8.062
Superficie total (Has.) .....	323.002	427.158	750.160
Auxilios concedidos (miles de pesetas) .....	1.246.691	1.786.719	3.033.410
Superficie/explotación (Has.) ..	175,45	68,66	—
Auxilios/explotación (Ptas.) ...	677.181	287.207	—

Fuente: Elaboración propia sobre las Memorias de actuación del S. N. C. P. y O. R., hasta el año 1971.

La superficie media de las explotaciones individuales que solicitaron auxilios es de 68,66 hectáreas (1), que contrasta con las 20,7 hectáreas de media que corresponde a cada socio en las agrupaciones de las comarcas de Ordenación Rural. De no agruparse, la posibilidad de recibir ayudas serían mínimas para la mayoría de estas pequeñas explotaciones, al no alcanzar la producción final mínima exigida para la concesión del auxilio (2), confirmando la hipótesis de que la concesión de créditos es una motivación para la asociación.

Aunque la superficie de la explotación agrupada es de más del doble que la individual que solicita préstamos, las inversiones realizadas por hectárea como consecuencia de la concesión de estos préstamos presentan pocas variaciones, como demuestra el cuadro núm. 2. La nueva explotación creada tiene pocas modificaciones, aparte la superficie; con respecto a las individuales, sigue manteniendo las características tradicionales de la empresa familiar.

El cuadro nos presenta los valores de las inversiones por hectárea en las explotaciones individuales y agrupadas en comarcas de Ordenación Rural por los auxilios concedidos hasta el 31-XII-70.

CUADRO NÚM. 2

## INVERSIONES POR HECTAREA EN EXPLOTACIONES INDIVIDUALES Y AGRUPADAS

Finalidad	Auxilios a explotaciones individuales. Pts./Ha.	Auxilios a explotaciones agrupadas. Pts./Ha.
Maquinaria .....	2.449	2.083
Ganado .....	552	552
Instalaciones .....	791	1.092

Fuente: S. N. C. P. y O. R.

Dos de las finalidades para las que se solicitan los auxilios tienen una diferenciación clara. Por un lado encontramos las explotaciones individuales con una inversión en maquinaria superior al de las agrupadas. Es una confirmación, también en pesetas, de la excesiva mecanización de muchas explotaciones individuales en C. V./Ha., dado el supuesto de que las agrupaciones tienen una potencia sufi-

(1) No se determina si es secano o regadío. La equivalencia para la concesión de créditos entre secano y regadío se establece en 1:5.

(2) Fijada en los diversos Decretos de Ordenación Rural según determina el artículo 2 Ley 54/1968, de 27 de julio de O. R.

ciente para llevar a cabo la actividad normal de los cultivos. Las 366 pesetas/hectárea en exceso suponen más del 17 por 100 de la inversión en maquinaria de las agrupaciones.

Por otra parte, en instalaciones quedan reflejadas las menores necesidades de las explotaciones individuales al compararlas con las agrupaciones, pues, en definitiva, aquéllas lo que llevan a cabo es la mejora de una realización previa. De todas formas, la diferencia debería ser mucho mayor si las agrupaciones hubiesen construído todos los edificios para sus necesidades. La inexistencia, en muchos casos, de construcciones, como es frecuente, lleva a las agrupaciones a mantener una vida inestable por hallarse en condiciones más favorables para la disolución, al no tener un compromiso más firme.

Estas tres finalidades acaparan más del 90 por 100 de los auxilios, en primer lugar la maquinaria, seguida de instalaciones y ganados.

Nuestra experiencia personal nos ha llevado a ver que en las agrupaciones todos los préstamos a largo plazo dentro de comarcas de Ordenación Rural proceden de estos auxilios, siendo muy raro encontrar agrupaciones que compren al contado maquinaria, ganado o instalaciones. Supone, por tanto, unos índices bastante fiables.

Una confirmación de que éstas son casi todas las inversiones que realizan las agrupaciones se observa al comparar la inversión en maquinaria por hectárea obtenida del cuadro núm. 2, que es de 2.083 pesetas/hectárea, con la hallada en nueve explotaciones comunitarias de Segovia estudiadas, a las que se les lleva una contabilidad perfectamente detallada y donde hemos obtenido un capital en maquinaria, por hectárea, de 2.632 pesetas (3), lo que supone bastante aproximación, pues estas agrupaciones segovianas son las mejores y más modernizadas. Todas las labores están mecanizadas, siempre que sea posible.

La cantidad de préstamos que conceden en estas comarcas otros organismos (el antiguo I. N. C. en obras de colonización de interés local, Fondo de Protección al Trabajo, Cajas de Ahorros, etc.) son relativamente mucho menores. No ocurre lo mismo cuando las agrupaciones se encuentran fuera de las comarcas de Ordenación Rural;

---

(3) El parecido de esta cifra con las que aparecen en algunas publicaciones de estudios macroeconómicos, deja mucho de estar próximo. De la Universidad Comercial de Deusto: *Riqueza Nacional de España*. Bilbao, 1968. Tomo II, pág. 47, obtenemos que para el año 1963 el capital en maquinaria como media de España sería de 690 pesetas por hectárea, fijándolo para Segovia en 542 pesetas por hectárea.

entonces se observa una heterogeneidad de organismos y de condiciones.

Un aspecto que finalmente hay que destacar es la facilidad que las asociaciones tienen a veces para utilizar la mano de obra realizando construcciones. Quiere esto decir que llevan a cabo inversiones sin necesidad de ayudas y, por tanto, no han quedado reflejadas en los cuadros anteriores.

En el cuadro núm. 3 se exponen los valores por hectárea de las tres inversiones más importantes obtenidas por tres vías diferentes. La primera se deduce del cuadro núm. 2; la segunda, de las nueve agrupaciones de la provincia de Segovia, y, finalmente, la última columna ha sido confeccionada con los datos de 18 cooperativas de explotación comunitaria (4) integradas en la Cooperativa Regional «La Ribera», en la comarca de Aranda de Duero.

Si las cooperativas segovianas son destacables por diferentes motivos, las de la provincia de Burgos no puede decirse que sean representativas del conjunto nacional. Todas ellas poseen ganado, y la causa de esta asociación de segundo grado está inducida por el deseo de industrializar y vender juntamente sus productos. El poseer una fábrica de piensos y otras muchas instalaciones complementarias a las empresas de producción con secciones ganadera importantes, son razones más que justificadas para afirmar la excepcionalidad de estas agrupaciones.

CUADRO NÚM. 3

## INVERSION POR HECTAREA EN MAQUINARIA, GANADOS E INSTALACIONES

Inversión	Indices obtenidos del cuadro n.º 2 Pts./Ha.	9 Agrupaciones segovianas Pts./Ha.	18 Cooperativas integradas en «La Ribera» (Burgos) Pts./Ha.
Maquinaria .....	2.083	2.575	2.711
Ganados .....	552	937	1.730
Instalaciones .....	1.092	5.059	6.706

Las variaciones en maquinaria no presentan grandes diferencias. No ocurre lo mismo para los ganados e instalaciones, donde, dejando

(4) A. SALVADOR CHICO: *La evolución de la familia rural y de la agricultura en la comarca de Aranda de Duero*. Madrid, 1966.

aparte las cooperativas de Aranda de Duero, dadas las condiciones expuestas, podemos aceptar como válidos unos valores de inversión en pesetas por hectárea intermedios entre la primera y la segunda columna.

### 3. DISTRIBUCION DE LOS CULTIVOS EN LA SUPERFICIE AGRICOLA UTIL

Si la superficie agrícola útil apenas cambia con el paso de los años, no le ocurre lo mismo a la distribución de los cultivos dentro de ella, pues ha de estar afectada por una serie de hechos ajenos muchas veces a las condiciones de la misma explotación. Este efecto queda en parte amortiguado si se trata de zonas cerealistas tradicionales con pocas posibilidades de variación.

En nuestro caso, donde la localización de las agrupaciones se sitúa en regiones de secano predominante, podemos considerar una mayor estabilidad en las alternativas de los diferentes años; al menos los cambios de unos a otros no son lo bruscos que podrían presentarse en otras regiones. Por otra parte, la variedad de las zonas en que se hallan las agrupaciones, aun encontrándose en unas regiones perfectamente definidas, imprime una variedad que no puede ser bien representada por la información que hemos obtenido (5), pues han de ser diferentes los resultados que ofrezcan las explotaciones comunitarias de El Páramo leonés que las de Aranda de Duero o de la provincia de Segovia.

No obstante estos razonamientos, la amplitud de las zonas cerealistas da base para considerar los resultados válidos para la mayor parte de agrupaciones.

La representación elegida cae por completo dentro de lo que venimos llamando zonas cerealistas, pues en la campaña de 1969-70, que nos va a servir de referencia, se tenía sembrado el 50,95 por 100 de cereales, entre los que no se incluye el maíz forrajero que una de las explotaciones cultiva. Es, dentro de los cereales —trigo y cebada fundamentalmente, con una importancia mínima de la avena y centeno—, la cebada la que en los últimos años ha superado al trigo en superficie de cultivo. Así, en este año se había sembrado el 29,32 por

---

(5) Utilizamos datos sacados de nueve agrupaciones repartidas por la provincia de Segovia.

100 de la superficie total, que significa, como se desprende de la cifra anterior, más del 50 por 100 dentro de los cereales.

En el cuadro núm. 4 vemos el diferente valor de los porcentajes obtenidos para las nueve agrupaciones del total provincial. La media de porcentajes de la superficie considerada en las agrupaciones se refiere a los cultivos herbáceos solamente, pues no existen arbóreos. Excluimos, por tanto, los árboles y arbustos en los datos provinciales, que, por otra parte, tienen poca importancia —4.600 hectáreas sobre un total de superficie labrada de 347.900 hectáreas—. Quedan de cultivos herbáceos 343.300 hectáreas.

CUADRO NÚM. 4

## DISTRIBUCION DE LOS CULTIVOS EN LAS AGRUPACIONES ESTUDIADAS Y SU COMPARACION CON EL TOTAL PROVINCIAL

	Número de Has. en la provincia de Segovia	% de la superficie provincial en cultivos herbáceos	% en las agrupa- ciones consideradas
Trigo .....	69.313	20,19	19,05
Cebada .....	53.800	15,67	29,32
Avena .....	6.800	1,98	1,30
Centeno .....	10.100	2,94	1,28
TOTAL CEREALES .....	140.013	40,78	50,95
TOTAL OLEAGINOSAS .....	196	0,57	4,53
TOTAL LEGUMINOSAS .....	24.070	7,01	2,87
TOTAL FORRAJERAS .....	2.780	0,80	1,80
TOTAL INDUSTRIALES .....	9.180	2,67	0,93
OTROS CULTIVOS .....	20.961	5,61	—
BARBECHOS .....	146.100	42,56	38,92
<b>TOTAL.....</b>	<b>343.300</b>	<b>100,—</b>	<b>100,—</b>

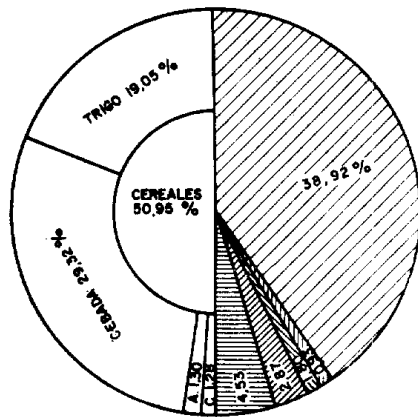
Fuente: Elaboración propia sobre el *Annuario estadístico de la producción agrícola. Campaña 1969-70*. Ministerio de Agricultura y nueve agrupaciones de la provincia de Segovia.

La superficie sembrada de trigo en las agrupaciones es menor que la media de la provincia, donde este cultivo supera al de cebada. No ocurre así en las agrupaciones, donde frente al 19,05 por 100 de superficie dedicada a trigo se encuentra un 29,32 por 100 cultivado de cebada. En el total provincial se dedica solamente un 15,67 por 100. Estos porcentajes indican claramente una diferenciación de las agrupaciones, dirigidas hacia una mayor producción de cereales pienso, siguiendo las directrices que las disposiciones y discursos ministeriales de los últimos años han aconsejado. Es una muestra más de la

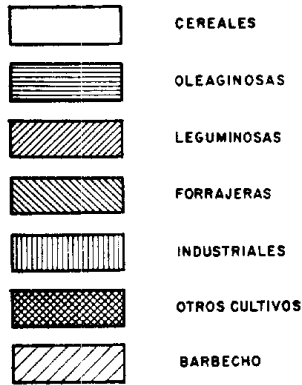
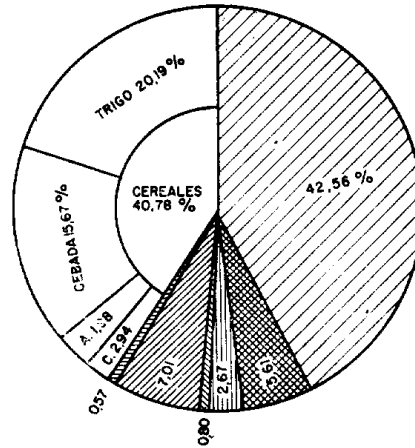
GRAFICO N° 1

DISTRIBUCION EN % DE LOS CULTIVOS EN LA SUPERFICIE LABRADA

MEDIA DE LAS AGRUPACIONES



PROVINCIA DE SEGOVIA





mayor información y receptividad de las agrupaciones hacia los estímulos que la Administración pone a su disposición.

El carácter de expansión del cultivo de cebada es general en las nueve explotaciones y no exclusivo de las que tienen ganadería. Obedece, por tanto, a un deseo de obtener un mayor beneficio, suprimiendo casi los cereales secundarios —avena y centeno con 1,30 por 100 y 1,28 por 100, frente al 1,98 por 100 y 2,94 por 100 en la provincia— y reduciendo el tradicional cultivo de trigo.

Cuatro de las agrupaciones tienen cultivada más de una variedad de cebada, encontrándose una de ellas que ha sembrado cuatro, la tradicional de la región y tres más para ver sus resultados.

El 4,53 por 100 de cultivo de oleaginosas, cártamo y girasol obedece a las mismas motivaciones anteriores propuestas por la Administración y a una gran campaña publicitaria y de promoción hecha por las casas comerciales. Los resultados no han sido lo esperanzadores que podrían pensar las agrupaciones ante esa atención de dedicarle el 4,53 por 100. Resultaron especialmente malos los del cártamo.

Las forrajeras ocupan una parte menor, y se debe, sobre todo, a las agrupaciones con ganado. Una superficie mínima de regadío es la razón de este bajo porcentaje, así como del dedicado a plantas industriales.

El 2,87 por 100 es lo dedicado a leguminosas como aprovechamiento de la superficie de barbecho, que se ha reducido en las agrupaciones a un 38,92 por 100, del 43,19 por 100 de media provincial. El barbecho en algunas agrupaciones casi ha descendido al 25 por 100, lo que da idea de una mayor utilización de la tierra, debido al uso de medios mecánicos más capaces de realizar labores que permiten un aprovechamiento continuado.

Este mayor aprovechamiento de las tierras en las agrupaciones no queda limitado a una utilización mejor del barbecho, sino que alcanza otras formas. Así vemos que «en Villanueva de Gumiel (6) antes nadie quería fincas y sobraban muchas; hoy, tres años después, todo se cultiva y las fincas se pagan tres veces más, cuando en otros pueblos sigue despreciándose el terreno». Se evalúan en «una tercera parte las fincas que quedaban sin cultivar» por unas u otras causas.

---

(6) «Villanueva de Gumiel, un ejemplo de explotación comunitaria». *Revista de Extensión Agraria*. Vol. VII, núm. 6; noviembre-diciembre 1968.

## 4. LOS RESULTADOS EN LAS AGRUPACIONES

## 4.1. GASTOS FIJOS Y VARIABLES.

La separación de los gastos en fijos y variables procede de la contabilidad por márgenes brutos que hemos obtenido. La distinción entre el equipo de producción y los factores variables de producción da lugar a una diferenciación contable de gastos fijos y variables. Es interesante, por tanto, considerar los gastos variables imputables para medir la diferencia con la producción bruta obtenida, dando lugar a

CUADRO NÚM. 5

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS FIJOS Y VARIABLES EN LA EXPLOTACION MEDIA Y SUS CORRESPONDIENTES VALORES POR HECTAREA

G A S T O S	Pts. por explotación media de 440 Has.	Pts./Ha.
<i>Gastos fijos</i> .....	976.481	2.215,9
Jornales .....	345.133	783,2
Dirección y Administración .....	16.349	37,1
Seguros Sociales .....	11.193	25,4
Contribuciones e impuestos .....	1.630	3,7
Conservación de edificios .....	485	1,1
Reparación de maquinaria .....	123.960	281,3
Útiles y aperos .....	4.010	9,1
Electricidad .....	2.600	5,9
Seguros maquinaria .....	11.061	25,1
Seguros pedrisco .....	4.627	10,5
Intereses .....	59.138	134,2
Amortizaciones .....	373.512	847,6
Gastos varios .....	22.783	51,7
<i>Gastos variables</i> .....	1.084.876	2.462,0
Carburantes y lubricantes .....	63.721	144,6
Semillas .....	200.477	454,9
Abonos .....	447.166	1.014,7
Estiércol .....	30.203	68,5
Cal .....	4.704	10,7
Herbicidas .....	25.027	56,8
Jornales eventuales .....	41.340	93,8
Gastos varios de cultivos .....	19.717	44,7
Pienso .....	238.417	541,0
Medicamentos-veterinario .....	6.774	15,4
Gastos varios de ganado .....	7.330	16,6
<b>TOTAL GASTOS</b> .....	<b>2.061.357</b>	<b>4.677,9</b>

Fuente: Elaboración propia.

la noción de margen bruto, que se define como la diferencia entre ingresos y gastos variables imputables o repartibles, siendo éstos los gastos que pueden atribuirse a cada producto por separado (7).

El análisis detallado de estos gastos nos lleva a obtener en el cuadro núm. 5 las cantidades para la explotación media resultante de las nueve contabilidades, con una superficie de 440,67 hectáreas.

Como consecuencia de estos valores se obtiene el gráfico núm. 2, donde se considera la importancia relativa de los principales gastos, tantos fijos como variables, en la explotación media. A partir de estos datos vemos el elevado porcentaje que corresponde a los gastos ocasionados por la maquinaria. De los ocho gastos más importantes, tres corresponden a la maquinaria, y son, por orden de importancia: amortizaciones (8), reparaciones de maquinaria y carburantes y lubricantes. Fuera del calificativo de fundamentales aparecen los seguros de maquinaria, con 11.016 pesetas por explotación, y útiles y aperos, con 4.010 pesetas.

Tanto el capital maquinaria como los gastos a que ésta da lugar giran en torno a un elemento fundamental, el tractor. La media de C. V. por hectárea en las nueve explotaciones es de 0,41, correspondiendo, por tanto, 180 C. V./explotación de una media de 440 hectáreas.

La incidencia de los tractores en la mecanización y el volumen de gastos que ésta ocasiona nos llevan a estudiar con más detalle este fenómeno, buscando las oportunas comparaciones, tal como se ha hecho en otro trabajo (9). Al tomar como base de la mecanización el tractor se supone que el conjunto de aperos que necesariamente han de complementar aquél aumentarán o disminuirán al mismo tiempo que los C. V./hectárea. La base del trabajo la encontramos en un estudio realizado en Segovia (10), donde se pretende demostrar los efectos de la concentración parcelaria y la ordenación rural en la mecanización. El autor diferencia en todo momento las comarcas de Ordenación Ru-

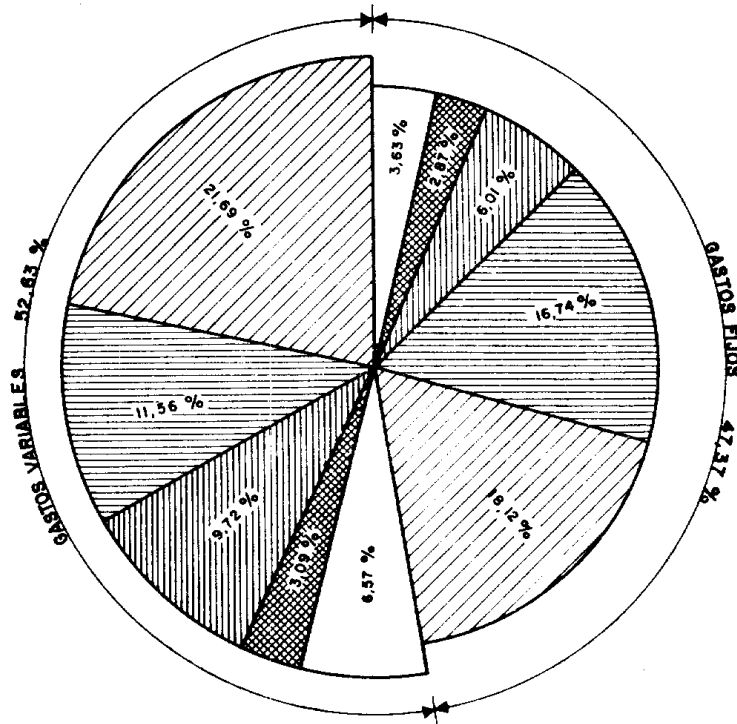
(7) BALLESTERO (E): *Principios de economía de la empresa*. Alianza Editorial. Madrid, 1971; pág. 203.

(8) En las contabilidades no se ha definido con precisión las amortizaciones que corresponden a maquinaria de las de edificios, pero la comparación de los capitales detallados en otro estudio para edificios (882.000 ptas.) y maquinaria (1.136.000 ptas.), y su relación con los años de vida que se les supone —30 para edificios y de 5 a 10 para la maquinaria—, nos muestra que casi el 90 por 100 de estos gastos de amortizaciones corresponde a la maquinaria.

(9) C. VÁZQUEZ HOMBRADOS: «La mecanización de grupo en las comarcas de Ordenación Rural». *Revista del Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro*. Núms. 9 y 10; septiembre-octubre 1971.

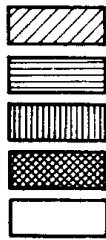
(10) S. LLOMPART MORAGUES: «La ordenación rural y el proceso de mecanización agraria en la provincia de Segovia». *Boletín del S.N., de C.P. y O.R.* Enero-marzo 1971.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS FIJOS Y VARIABLES EN UNA EXPLOTACION MEDIA .



GASTOS VARIABLES

- ABONOS
- PIENSOS
- SEMILLAS
- CARBURANTES Y LUBRICANTES
- OTROS GASTOS



GASTOS FIJOS

- AMORTIZACIONES
- JORNALES
- REPARACIONES MAQUINARIA
- INTERESES
- OTROS GASTOS

ral del resto provincial, y, dentro de ambas partes, los grupos de cultivo en común de las explotaciones individuales.

Bajo este planteamiento se encuentran los grupos de explotación en común con 0,52 C. V./hectáreas en comarcas de Ordenación Rural y grupos de explotación en común con 0,40 C. V./hectárea fuera de comarcas. Por otra parte, las explotaciones individuales alcanzan unos índices de mecanización de 1,23 C. V./hectárea en comarcas de Ordenación Rural y 1,10 C. V./hectárea fuera.

Suponiendo que cuando una explotación está mecanizada, como es el caso de las del estudio, lo está hasta alcanzar la potencia necesaria para realizar las labores, llegamos al resultado de que si los agricultores mecanizados en grupo tienen suficiente con 0,52 y 0,40 C. V./hectárea, los individuales mecanizados que poseen 1,23 y 1,10 C. V./hectárea tienen un exceso de potencia considerable. El subempleo del tractor es evidente. Las razones de estos hechos deberemos buscarlas en que el agricultor compró el tractor, más que para trabajar, para ir al mercado de la cabecera comarcal, o de mayor potencia para no ser menos que su vecino, o bien su explotación es tan pequeña que los tractores de menor potencia del mercado le dan unos C. V./hectárea superiores al necesario. De cualquier forma que sea, la explotación individual dará lugar a un gasto mayor de amortizaciones, de intereses de los capitales y también de gas-oil y reparaciones.

De las razones que pueden justificar el despilfarro de potencia, es, sin duda, el tamaño de la explotación la que parece más seria en el momento de tomarlas en consideración. La dimensión media de las explotaciones analizadas da una idea de la confirmación de esta hipótesis.

Corresponden 178 y 264 hectáreas a las explotaciones asociadas en comarcas de Ordenación Rural y fuera de ellas, respectivamente; siendo para las individuales 47 y 54 hectáreas la media de la superficie por explotación dentro y fuera de las comarcas.

Los 0,41 C. V./hectárea de las nueve agrupaciones que venimos analizando añaden una prueba más al exceso de potencia de las pequeñas explotaciones, pues la superficie media de estas agrupaciones es de 440 hectáreas. Teniendo en cuenta, además, que en algunas de ellas se ha demostrado que poseen un exceso de potencia para sus necesidades, se confirma la aproximación a un umbral mínimo del que posiblemente estén próximas algunas de ellas, con una potencia

---

comprendida entre 0,30 y 0,35 C. V./hectárea. Evidentemente, debe existir una interrelación entre la potencia y la clase de cultivos, la superficie de barbechos, etc., que no consideramos aquí.

#### 4.2. PRODUCCIONES.

Dentro de las variables que en una explotación intervienen, son las producciones las que sufren unas alteraciones más pronunciadas. Las modificaciones que la climatología impone dan lugar a variaciones mayores que cualquier otro de los aspectos de la explotación. Las alternativas y los gastos cambian, pero podemos suponer que las desviaciones entre varios años próximos no son muy grandes.

El cuadro núm. 6 nos ofrece unas desviaciones de los márgenes brutos (11) de la campaña 1969-70, que venimos estudiando, entre las previsiones a principio de año y los valores reales obtenidos. Los márgenes brutos corresponden a los cultivos de cebada y trigo, que, como vimos, ocupan casi el 50 por 100 de la superficie de las agrupaciones.

CUADRO NÚM. 6

COMPARACION DE LOS MARGENES BRUTOS DE LA CAMPAÑA 1969-70  
CON LOS PREVISTOS AL COMIENZO (Ptas./Ha.)

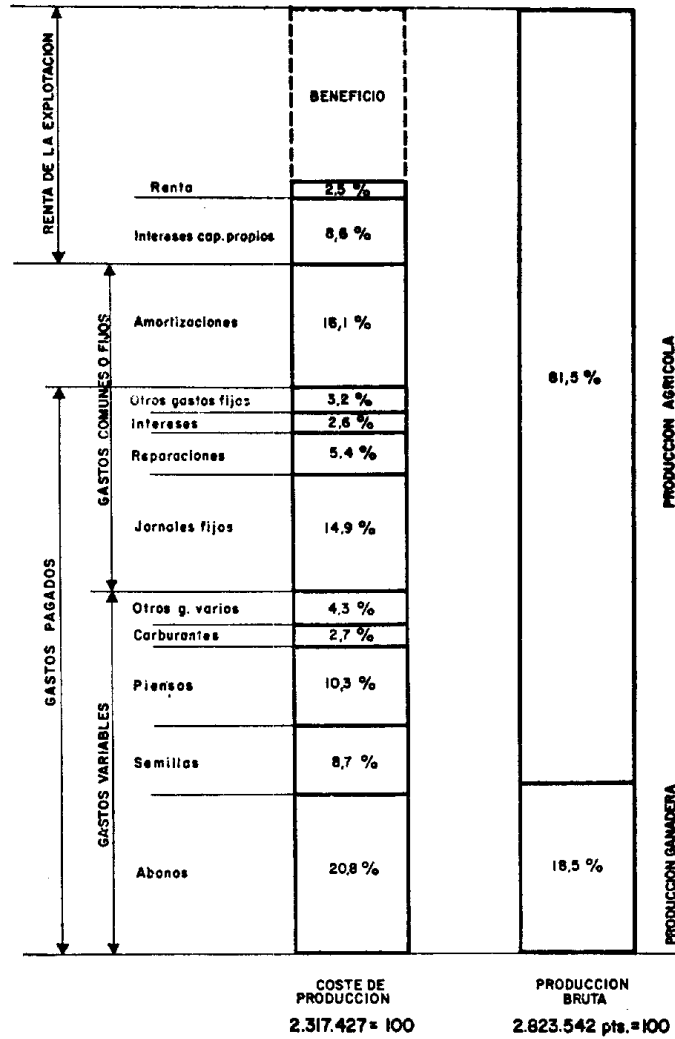
Explotaciones estudiadas	Margenes Brut. previst.		Margenes Brutos de la campaña 1969-70	
	Cult. Trigo	Cult. Cebada	Cult. Trigo	Cult. Cebada
Explotación núm. 1.....	5.700	9.120	5.297	1.392
" " 2.....	4.500	9.845	4.125	2.169
" " 3.....	7.898	9.926	10.278	6.266
" " 4.....	5.377	10.018	6.668	5.754
" " 5.....	5.300	12.671	7.297	6.821
" " 6.....	3.150	7.450	1.657	924
" " 7.....	5.418	10.450	6.466	309
" " 8.....	4.728	10.350	5.349	7.058
" " 9.....	5.510	9.670	10.673	5.193

Fuente: Elaboración propia.

(11) Hemos definido el margen bruto por actividad como la diferencia entre los ingresos y los gastos variables imputables o repartibles.

GRAFICO N° 3

PRODUCCION BRUTA , COSTES DE PRODUCCION Y BENEFICIO  
( EN % INCLUYENDO GASTOS CALCULADOS )



De la campaña 1969-70 obtenemos las producciones que reflejamos en el gráfico núm. 3, columna de la derecha, presentando los gastos en la de la izquierda. A partir de ambos obtenemos el beneficio.

En las contabilidades que venimos de conocer, los beneficios que se han obtenido reflejan la suma de beneficios e intereses de capitales propios. Los capitales propios son, en este caso, las tierras, edificios, maquinaria propiedad de la agrupación y el capital aportado por los socios en forma de capital cedido, ya sea proporcional a la superficie aportada o como cuota fija e idéntica para todos los asociados.

Con el riesgo de cometer algunos errores, y a pesar de que en las contabilidades no se haga, separamos aquí los gastos calculados de renta e intereses de los capitales propios con el fin de obtener el beneficio neto.

Estableciendo una renta a la tierra del 2,5 por 100; a los edificios y maquinaria, del 6 por 100, así como al capital circulante, considerando que su utilización es sólo de medio año, tenemos los gastos siguientes, con arreglo a los capitales de la explotación media definida:

Beneficio e intereses de capitales .....	762.477 ptas.
Valor de la tierra: 11.588.037 ptas.	
Renta de la tierra al 2,5 por 100 .....	57.940 "
	<hr/>
	704.537 ptas.
Valor de edificios, maquinaria, ganados y mejoras .....	2.276.372 ptas.
Intereses al 6 por 100 .....	136.583 "
	<hr/>
	567.955 ptas.
Capital circulante: 2.061.357 ptas.	
Intereses de 1.030.878 al 6 por 100 .....	61.840 ptas.
	<hr/>
<b>BENEFICIO</b> .....	<b>506.115 ptas.</b>

#### 4.3. LOS BENEFICIOS.

Los beneficios siguen la misma línea que las producciones. Dependen directamente de ellas y sus desviaciones son, igualmente, profundas entre unos años y otros. El cuadro núm. 6 nos ha dado una idea clara de las variaciones que pueden presentarse, pues frente a unos márgenes brutos previstos que pueden equipararse a los que el agri-



cultor considera normales, aparecen márgenes brutos reales que se encuentran bastante alejados de los anteriores. Los del trigo han sido superados, mientras que los de la cebada quedan muy por debajo de las previsiones.

Estos fenómenos naturales de la agricultura y la posibilidad de disponer del historial contable de una de las agrupaciones hacen que utilicemos las contabilidades de los ocho años que una de las agrupaciones tiene de vida para elaborar el gráfico núm. 4 y a través de él conocer con más seguridad los beneficios que regularmente perciben los socios (12).

La agrupación es una cooperativa y ha considerado siempre incluidos en los beneficios los intereses de los capitales propios, aunque oficialmente, en el balance que entregan a la Obra Sindical de Cooperación, reducen casi a cero los beneficios aplicando una renta a la tierra (13), variable según los años, para no tener que dejar fondo de reservas y de obras sociales.

La evolución de las hectáreas, fuera del primer año, apenas ha sufrido modificaciones, es decir, se ha mantenido el mismo número de socios. Esto es importante en una cooperativa en la que permanece la idea y el principio de libre entrada y salida de todo aquel que lo solicite sin grave perjuicio económico. Todos los años reparten los beneficios obtenidos en esa campaña. No todas las agrupaciones reúnen estas características. La gran mayoría pertenecen a otras modalidades, ya sean las que una vez consolidadas y ricas cierran las «puertas» y no admiten a más socios, o bien las que aunque admitan a nuevos socios les es imposible entrar porque no tienen posibilidades económicas para hacerlo. Su capitalización ha llegado a tal punto que las barreras son infranqueables.

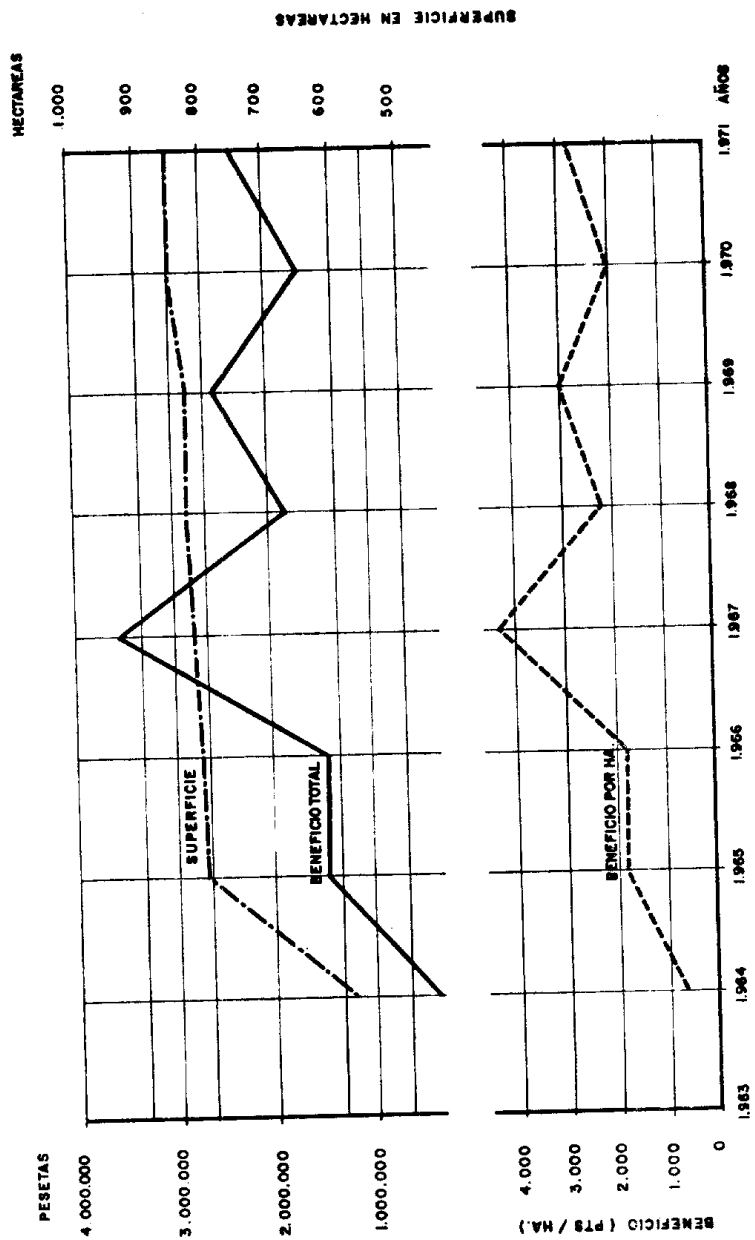
En las variaciones del beneficio destaca la campaña 1966-67, con 4.326 pesetas/hectárea, debido a las buenas condiciones del año agrícola. Las 2.000 pesetas/hectárea es la cantidad más común en la percepción de beneficios por los socios. Incluso en años tan anormales como el de 1970, se alcanzaron 1.732 pesetas/hectárea como me-

---

(12) Las anécdotas y el asombro de los agricultores sobre los beneficios que reparte, son destacables en muchos casos. En Aguilár de Bureba (Burgos), nos declaran que alguno de los socios recibe ahora más dinero como beneficio que productos vendían antes al Servicio Nacional de Productos Agrarios su único comprador, pues el resto se reemplaza en la junta. En Villarrín del Páramo (León), son capaces de hacer al mismo tiempo dos amortizaciones consideradas como gastos: la de los créditos recibidos y la correspondiente a la depreciación de la maquinaria.

(13) En las campañas excepcionales en las que aun aplicando una renta a la tierra del 6,5 por 100 existe un fuerte beneficio, han repartido parte de la cebada entre los socios, dejando esas producciones sin anotar en la contabilidad.

GRAFICO Nº 4  
 EVOLUCION DE LA SUPERFICIE, DEL BENEFICIO TOTAL Y DEL BENEFICIO POR HECTAREA  
 ( 1.964 - 1.971 )



dia en las nueve agrupaciones, lo que supone una garantía para el socio.

El hecho de que la cooperativa sea abierta lo justifica en parte el gráfico núm. 5 (14). En él puede apreciarse la evolución de los capitales de la agrupación y nos muestra cuán próximos se encuentran los capitales fijos de los préstamos a largo plazo. Queda, entonces, el socio que entra o sale, en condiciones equivalentes cuando entrega o retira su tierra en la cooperativa.

Consideramos los balances antes de distribuir los beneficios, pues a la vez que comparamos su importancia en el total de capitales nos permite diferenciar con nitidez éstos de lo que son cuentas corrientes de los socios, arrastradas durante todo un año, y en lo que los beneficios se convertirán al día siguiente, una vez repartidos y todavía sin retirar. La retirada llegará en el transcurso del año y su rapidez dependerá de la mayor o menor necesidad de cada uno de los agricultores constituyentes de la cooperativa.

La existencia de una buena contabilidad desde el primer momento ha permitido hallar unas cuentas corrientes de los socios bien llevadas, encontrándose al mismo tiempo socios con imposiciones y socios que reciben adelantos que serán compensados al distribuir los beneficios.

No se ha incluido en los balances el valor de la tierra porque, aunque fuese con un precio bajo, desvirtuaría la proporcionalidad y en el fondo no aportará mucha mayor información, pues a un capital territorial del activo corresponde una cantidad idéntica como aportación en el pasivo.

La aparición de construcciones en el año 1966-67 —cuarta campaña agrícola— da idea de que la cooperativa comienza a consolidarse tras tres años de explotación en común, que debemos suponer llenos de tensiones entre partidarios y no de llevar a cabo las construcciones.

La maquinaria alcanza su valor máximo en 1967-68, coincidiendo con el más alto volumen de créditos contraídos. A partir de este momento parece como si la mecanización hubiese alcanzado su nivel óptimo y sólo actuase sobre ella el peso de las depreciaciones (15), pues

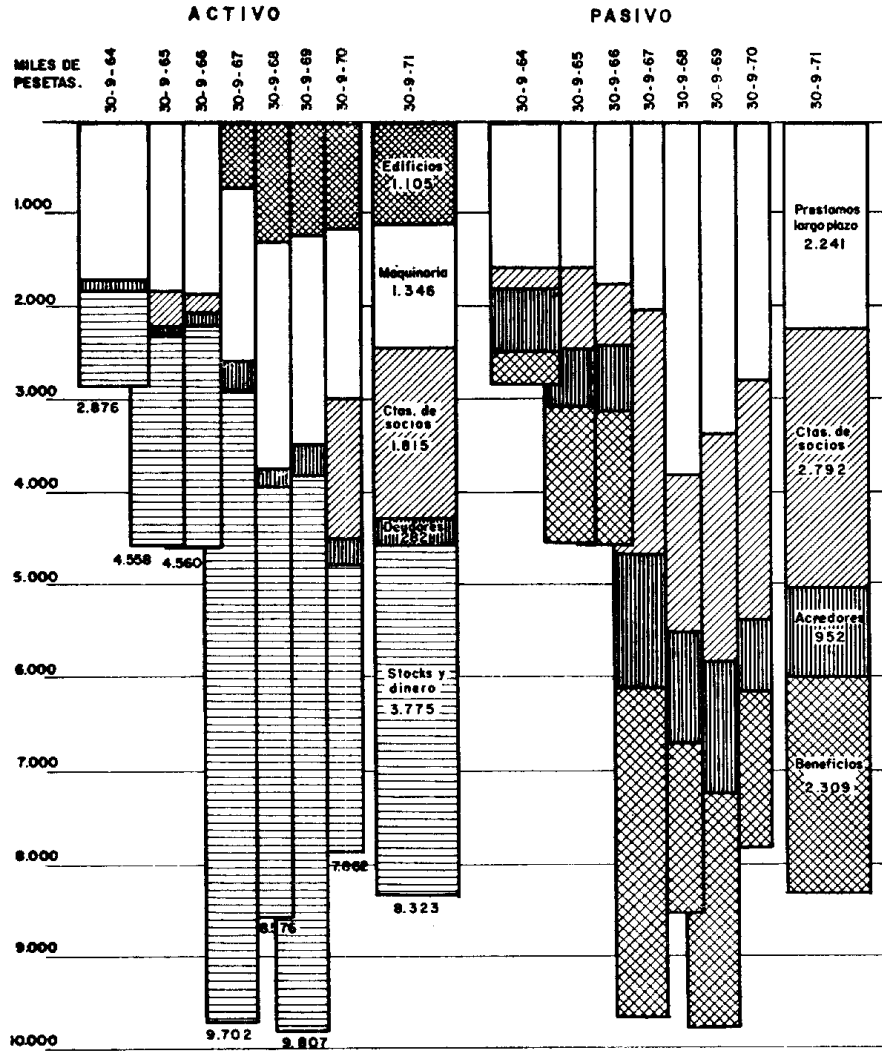
---

(14) Reflejamos en este gráfico la evolución de los capitales de la cooperativa, porque lo consideramos de un gran valor y que difícilmente se encuentra en agrupaciones creadas en 1963.

(15) Aunque la contabilidad de la Cooperativa se llevaba a cabo con amortizaciones indirectas, es decir, figuraba en pasivo un fondo de amortizaciones, se ha transformado en amortizaciones directas dando, por tanto, a las máquinas y edificios unos valores reales en lo posible.

GRAFICO Nº 5

EVOLUCION DE LOS BALANCES EN LA EXPLOTACION MAS ANTIGUA DE LAS NUEVE ESTUDIADAS. (EN MILES DE PESETAS. )



la disminución de valor de la maquinaria viene obligado por el aumento de las amortizaciones. Un destino paralelo tienen los préstamos como consecuencia de los reintegros que anualmente se hacen.

Esta decreciente y pasiva actitud se justifica cuando se sabe que a los diez años cumple el primer compromiso contraído y es casi seguro que, aunque no se disuelva, sí existirá una fuerte reorganización de toda la agrupación, especialmente entre los socios constituyentes.

## 5. REMUNERACIONES DE LOS ASOCIADOS

Las dos modalidades de socios presentan aquí su distinción fundamental: por un lado, los que no trabajan, y por el otro, aquellos que son obreros de la agrupación.

En esta cooperativa se presenta el caso más común de reparto de beneficios. Los socios que no trabajan quedan francamente favorecidos, pues mientras que como renta podrían recibir unas 900 pesetas (16), con el reparto de beneficios reciben 2.000 pesetas/hectárea. La diferencia es digna de tenerse en cuenta, y de aquí que aparezcan conflictos entre los socios no trabajadores y los trabajadores, que ven cómo aquéllos reciben un dinero que con ninguna otra modalidad recibirían. En las próximas reestructuraciones de las agrupaciones es evidente que se producirán profundas modificaciones de las actuales formas de reparto.

Para los socios-trabajadores, a las supuestas 2.000 pesetas/hectárea anuales que reciben como beneficio es necesario añadir los salarios que cobran como consecuencia de los jornales trabajados. En la explotación media esta cantidad asciende a 386.000 pesetas del total de jornales hechos, tal como hemos visto en el cuadro núm. 5, de gastos fijos y variables.

Generalmente, todos los trabajadores son socios de la agrupación, lo que significa que todo el capital queda dentro del marco de la asociación. Hay, sin embargo, casos en que se tienen obreros fijos ajenos al grupo, y otros más extraordinarios, por las características de los trabajadores, donde los jornales son reclutados entre los agricultores de la localidad porque «están dispuestos a ofrecer su trabajo en cualquier momento para enterarse de la marcha y funcionamiento interior

---

(16) En lenguaje de agricultor, la fanega de tierra (tres fanegas una hectárea) recibe una fanega de grano (42,5 Kg. de trigo), es decir, que percibe una renta aproximada de 959 pesetas por hectárea.

del grupo, pues no tienen acceso fácil a aquellos que cualquier funcionario puede llegar sin problemas» (17).

Dentro del conjunto mayoritario de agrupaciones en la que los trabajadores son socios, no en todas existe la misma distribución. Las hay donde todos los socios tienen la posibilidad de trabajar (18) siempre que quieren, aunque se tengan establecidos diversos salarios según la edad. Encontramos otras donde «los jóvenes trabajan más, porque no causa extrañeza ver a un agricultor de edad sentado al sol en la carretera, pero que esté un joven perdiendo el tiempo no se puede consentir» (19).

Hay discusión, y mucha, sobre la cantidad de jornales que en las agrupaciones se hacen, pero sobre lo que apenas hemos encontrado conflictos es en la contabilización de días y horas que cada trabajador emplea en el grupo. El sistema más generalizado es el del tablón público y la anotación personal de cada obrero, ya sea hombre o mujer, del tiempo empleado en cada una de las labores. El control social es tan fuerte que la exactitud del sistema queda perfeccionado con la libertad y ejecución directa. El ser seguido por todos los socios del grupo y la posibilidad de que puedan hacerle alguna advertencia es motivo más que suficiente de control.

La irregularidad en el número de trabajadores nos impide calcular cuál es la percepción recibida por cada uno de ellos. Sí podemos determinar, por ejemplo, cuánto es lo percibido por un obrero que esté fijo en la agrupación y tenga una explotación media, pero no podremos fijar cuánto recibe el socio que, o bien por su avanzada edad o por llevar a cabo otras actividades, sólo participa en el trabajo de una forma secundaria.

El primero ingresará las siguientes cantidades:

— Por reparto de beneficios (20), 24 Has. × 2.000 Ptas./Ha. ...	=	48.000
— Por salarios, 300 jornales × 250 Ptas./día .....	=	75.000
TOTAL.....		<u>123.000</u>

Estas sumas no son, por supuesto, las que reciben la generalidad de los asociados, pero la reunión del conjunto de ingresos de los agrupados hace que la televisión y el tresillo sean elementos que cada día se ven con más frecuencia entre las familias agrícolas.

(17) Traemos aquí la opinión del secretario de una agrupación.

(18) J. GARCÍA FERNÁNDEZ: *Sobre la Agricultura de Grupo*. Valladolid, 1970.

(19) Una vez más recogemos la opinión directa del sentir de otra agrupación.

(20) Se consideran las 24 hectáreas como superficie media de las explotaciones que se agrupan.

**RESUMEN**

A lo largo de este trabajo se analizan determinados aspectos de la problemática que las explotaciones comunitarias presentan, prestando especial atención a aquellas constituídas en la mitad norte de la Península.

En primer lugar se estudian las inversiones que las agrupaciones realizan como consecuencia del cambio de estructura que se produce, aunque su diferenciación con respecto a la explotación individual no es lo fuerte que en un principio podría pensarse.

La distribución de los cultivos en la superficie agrícola útil se estudia detalladamente para nueve explotaciones agrícolas, precisándose las diferencias que, con respecto a la explotación individual, existen, destacando un mejor aprovechamiento de la superficie dedicada a los cultivos. Como consecuencia de esa distribución de cultivos se llega a la serie de gastos fijos y variables que en esas nueve agrupaciones se producen. Tanto para la obtención de las producciones como para la de gastos, se siguen las normas que en las contabilidades previas se habían fijado.

En el estudio de los beneficios que analiza, finalmente, con detalle, el historial de una cooperativa de la cual se han podido obtener los balances de ocho años. De los beneficios y los trabajos que se realizan, los socios adquieren unas remuneraciones que les permiten alcanzar un nivel de vida medio superior al de los agricultores de sus respectivas zonas.

**RÉSUMÉ**

On analyse au cours de ce travail des aspects déterminés de la problématique que présentent les exploitations communautaires en accordant une attention particulière à celles qui se sont constituées dans la moitié nord de la Péninsule.

On étudie tout d'abord les recherches que réalisent les associations à la suite du changement de structure qui se produit, bien que leur différenciation par rapport à l'exploitation individuelle ne soit pas aussi grande qu'on pourrait le penser en premier lieu.

On étudie en détail la répartition des cultures sur la superficie agricole utile de neuf exploitations agricoles, en précisant les différences qui existent avec l'exploitation individuelle. On souligne la meilleure utilisation de la surface consacrée aux cultures qui se fait. La conséquence de cette répartition des cultures est qu'on arrive à la série des frais fixes et des frais variables qui se produisent dans ces neuf associations. Pour le calcul des productions comme pour celui des frais, on a suivi les normes qui avaient été fixées dans les comptabilités préalables.

Enfin, on analyse, en détail, dans l'étude des bénéfices l'histoire d'une coopérative dont on a pu obtenir les bilans de huit exercices. Les associés obtiennent des améliorations et des travaux qui sont effectués une rémunération qui leur permet d'atteindre un niveau de vie moyen supérieur à celui des agriculteurs de leurs zones respectives.

**SUMMARY**

This work analyses certain aspects of the problems presented by community exploitations, paying special attention to those formed in the northern half of the Peninsula.

In the first place there is a study of the investigations carried out by the groups as a result of the change of structure that occurs, even though their differentiation with respect to the individual exploitation is not so marked as might have been thought at first.

The distribution of the crops in the useful agricultural area is studied in detail for nine agricultural exploitations, with an account of the differences which exist with respect to the individual exploitation, and emphasising the better use made of the area devoted to crops. As a consequence of this distribution of crops the author arrives at the series of fixed and variable expenses that occur in these new groupings. The norms fixed in previous assessments have been followed for the obtaining of both the productions and the expenses.

Finally the study of the profits gives a detailed analysis of the history of the cooperative for which it has been possible to obtain the balance sheets for eight years. From the profits and the work that is carried out, the members receive an income that enables them to enjoy a higher average standard of living than that of the farmers in their respective districts.

---